

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admn. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Franqueo concertado

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

En defensa de los parraleros

En el año pasado, precisamente por esta época, ya los defensores de los intereses parraleros consideraron gravísimo el problema uvero y si no resultó un verdadero desastre se debió únicamente al excelente estado de los mercados que, ante la poquedad de la cosecha, vieron obligados á levantar sus precios.

Las circunstancias desde entonces han empeorado notablemente y el gobierno inglés por un lado y las casas armadoras por otro, colocan en un verdadero compromiso á los productores de nuestro preciado fruto.

El problema, á resolver sin titubeos, hay que confesar que es de casi imposible solución, pues las circunstancias internacionales de momento no permiten hacerse ilusiones respecto al tráfico marítimo, ni á la cordialidad de Inglaterra, dispuesta á impedir todo comercio con sus adversarias y dispuesta también á cerrarnos sus mercados consumidores de uvas.

Pero significar la gravedad de la situación, no envuelve, de ningún modo, la idea del abandono y de la indefensión. Para los espíritus fuertes, para los que no desmayan ante la fatalidad de ciertos contratiempos, estos sirven de aliento y acicate para la lucha y si al final de la jornada el éxito no coronase los esfuerzos, siempre quedará la consoladora idea de haber luchado hasta el último momento en cumplimiento de un deber social.

Bien conocidas las causas originarias del temido y fundado desastre que se avecina, debemos acudir á la busca de soluciones que permitan ampararlo, precisándose una rápida y enérgica campaña cerca de los poderes públicos, para conseguir normalizar nuestra exportación dentro de la anomalía actual.

¿Cómo?

Gestionando del gobierno inglés la admisión, sin tasa, de las uvas de embarque, de las naranjas y demás frutos nacionales; llegando hasta el embargo de los vapores, si las casas armadoras se obstinaban en no prestarnos su concurso ó quisiesen prestarlo á precios desproporcionados; suprimiendo los derechos de exportación y

demás impuestos marítimos; pidiendo a las naciones, hoy en guerra, respeto á nuestro pabellón y el libre tráfico por los mares; condonándose temporalmente la contribución á los huertos de parras y naranjas, porque difícilmente puede tributarse cuando no hay esperanzas de ingresos; y, en fin, estudiando cuanto tienda á favorecer algo la grave cuestión que tanto nos preocupa.

No tenemos la pretensión de estimar como únicas las soluciones propuestas. EL DIA las expone como resumen del público sentir; pero hasta que no se disponga de otras, constituyan esas el programa de los parraleros y todos á una laboremus por su pronta implantación.

Quisicosas

Los salones y barracas cinematográficas son lugares picarescos. Flota en ellos el espíritu de Bocaccio.

Son lugares de confidencia, de complicidad pecaminosa, propicios á la aventura en que un goloso salta la tapia del cerco ajeno.

La prolongada obscuridad que motivan las cintas de largo metraje, es causa de la mayor concurrencia de cierto público juvenil, curioso é inquieto y de ese otro que ya próximo al ocaso de la vida busca un rejuvenimiento en torturantes ilusiones alboroceas.

Me parece que no puede aludirse mas delicadamente á la rijosidad de las edades «ajamoadas».

«Nosotros—me decía un empresario de cine—laboramos por la aproximación é igualdad de clases.»
¿Que duda cabe! Nada mas democrático que la obscuridad; el cine ha hecho liberal el oscurantismo. Y si es de la aproximación de las especies, no hablemos; el roce engendra las simpatías, madre del amor, que viene, pues, á ser nieto del roce, hijo, este, á su vez de la frescura. ¡Valiente familia... la cinescal!

¡Al cine, al cine!

BITIGUDINO

Vida municipal

Agentes ejecutivos

El arrendatario de los impuestos municipales ha propuesto sean nombrados agentes ejecutivos de dicho arriendo sobre los impuestos de carros, patentes, cédulas, inquilinato, circulos y carruajes los señores D. Rogelio Silva Perez y don Joaquín García Trujillo.

Licencia

El empleado de este Ayuntamiento don Eduardo Iñanes Du-

ran ha presentado escrito á la Alcaldía manifestando haber empezado hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

Piazo

El Alcalde Sr. Perez Cordero ha oficiado á las compañías mineras The Soria y Huenaja, para que antes del día 30 del mes de Junio tapien los solares de sus mineras.

Notas mineras

Mineral aurífero

Don Juan Usero Usero presentó ayer un escrito en este Gobierno civil, haciendo constar que es mineral aurífero el que trata de explotar en el registro minero de que es autor titulado «Los Tres Viejos» número 33.365, del término de Níjar.

Suspension temporal

Don Antonio Muñoz Pérez en nombre de don Pedro Albarracín, interrea la suspensión temporal de los expedientes mineros titulados «Mi Antonio» número 33.374, «Mi Luisa» número 33.381, y «Angolino y Paquite» número 3.343, los tres del término de Níjar.

Carta de pago

D. Juan Mendez Arnés como presidente de la Socie ad minera «La Invenible» también presentó ayer un escrito, acompañando carta de pago para responder á las operaciones facultativas del registro minero denominado «Damaia á la Invenible» número 33.599, de Serón.

El correo diario

Almería--Melilla

Hace unos días visitaron nuestra redacción, unos cuantos obreros del puerto, que se mueren de hambre, por falta de trabajo, para pedirnos iniciáramos de nuevo la campaña, para conseguir del Gobierno la implantación de un correo diario entre Almería y Melilla. En uno de nuestros números anteriores, nos ocupáramos de este importante asunto y decíamos que á la Cámara de Comercio y al Circulo Mercantil debía tomar la iniciativa de esta campaña, pero han transcurrido unos cuantos días, y ninguno de estos organismos, ha dicho una palabra mostrando una inclinación grandísima, como si el asunto no fuese de gran importancia, y como si esta mejora no fuera á beneficiar en nada á los comerciantes que son los que integran esos Centros.

Hoy volvemos de nuevo á ocuparnos del establecimiento de tan importante servicio, que tanto bien ha de reportar á nuestra ciudad, y á excitar de nuevo el celo de la Cámara de Comercio, del Circulo Mercantil y de todas las fuerzas vivas del país para hacer una campaña brava para luchar con tenacidad hasta conseguir una mejora que por derecho nos corresponde.

Se han abierto las Cortes, y tenemos la seguridad absoluta, que tanto en el Congreso como en la alta Cámara, no ha de faltar un representante que levante su voz, en defensa de esta pobre Almería, tan huérfana hasta aquí de representación parlamentaria.

Que nos asiste la razón, que tenemos el derecho, para pedir la implantación de un correo diario entre Almería y Melilla, ya fué reconocido en el Senado en la anterior etapa del partido liberal después del brillante y razonado discurso pronunciado por el dignísimo senador señor conde de Villamonte, pidiendo para Almería, lo que en justicia le corresponde.

Así hubo á reconocerlo también el señor Villanueva, que por entonces desempeñaba la cartera de Fomento.

Es una verdadera lectura que los que tienen el deber de trabajar por el engrandecimiento de Almería, hagan dejación, de sus cargos para entregarse á la política, dejando incumplidos deberes, tan sagrados como son los de laborar por el resurgir de esta provincia, tan castigada por las circunstancias actuales.

En Almería los obreros necesitan trabajar para vivir, y es preciso ayudarle el gran soldado de la vida, para que no muera de miseria y hambre, como es preciso fomentar nuestras relaciones comerciales y esto, francamente, no puede conseguirse permaneciendo con los brazos cruzados, los que por ministerio de sus cargos tenían el deber de hacerlo.

Para conseguir las mejoras que Almería necesita, hay que luchar, hay que pedir la cooperación de los representantes en Cortes, y todos unidos, solicitar del Gobierno una poca de comiseración para este apartado y abandonado rincón de Andalucía.

Esta es la ocasión, trabajen de que todos por bien de Almería, pidiendo hoy el correo diario, mañana el envío de fuerzas, y así siempre sin descansar un momento que los pueblos que piden y piden con derecho y justicia no pueden ser desatendidos, porque la fuerza de la razón está por encima de todo.

¿Vamos á Tetuán?

Se han suspendido las operaciones militares en el territorio de Larache, —dice la prensa de Madrid.

¡Por qué causa?
Háblase de fracasos muy sensibles, de desaciertos del Raisul, que en esas operaciones tomaba parte, de rebeliones de kábilas que nos fueron adictas hasta que el santón de Arcila se nos hizo de devoto y del mal estado de tiempo que impide la continuación del avance hacia el Fondék de Ais Ayida.

Cuando Luque, entonces, como ahora, ministro de la Guerra, quiso personalmente pasar el Kert, saliéndole la moza respondona, decían los corresponsales madrileños que se había suspendido el avance á consecuencia del mal tiempo y recordamos que el sol brillaba por aquellos días con refulgencia canicular.

Ahora, también, se suspende el movimiento que á Tetuán, desde Larache, había de conducirnos y al mal tiempo se le echa la culpa.

El desastre del Kert... el Fondék... el mal tiempo por que asociaciones de días se confunden en nosotros ¿todas estas?

¿Por qué se nos presentarán tan unidos los nombres del Kert y del Fondék?

Un algo de caridad

La Inde es despiadadamente cruel.

No contenta con las torturas que la reciente excomunion nos produce, nos dedica el fondo de su edición de ayer para ponerlos como no digan dueñas.

La beatona goza en nuestras aflicciones, se solaza con nuestros pesares.

¡Por Dios señora! déjenos en paz con las horribles visiones del infierno y váyase... á recordar calcetines.

El vapor Tintoré

AVISO

El magnífico y rápido vapor «Tintoré» saldrá hoy 12 de Mayo para Barcelona admitiendo carga y pasajeros.

Se avisa al público esta noticia por estar anunciada la salida de este mismo vapor para Melilla, en otro lugar de este número, viaje este último suspendido hasta nuevo aviso.

Notas militares

Procedente de Granada llegó ayer nuestro paisano don Juan Ramírez Cassinello teniente coronel del 12 montado de artillería de guarnición en dicha capital.

Hoy es esperado nuestro distinguido paisano el capitán de dicha arma señor Pérez Cano al

que acompaña un teniente del mismo cuerpo y 12 soldados.

La visita de estos bizarros militares está relacionada con el estudio del proyectado campo de tiro del Alquízar.

DE LA CALLE

Pérdida
A la persona que se le haya extraviado una cabra, puede recogerla acreditando ser su dueño en casa del encargado del Parque de Policía Urbana, Francisco Fernández que se la encontró en la vía pública.

ENHORABUENA

Nuestro muy querido amigo el Vice Secretario de esta Audiencia provincial, don Luis García Tuñón, ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de Pontevedra.

La noticia nos ha satisfecho grandemente, por el ascenso del Sr. Tuñón, que es justísimo dadas sus excelentes cualidades, y los méritos contraídos en el desempeño de su difícil cargo.

Felicítamos muy sinceramente al amigo cariñoso

Sociedad

En el tren correo marchó ayer á Marmolejo don Cesar Viciana acompañado de su bella esposa y de su hermano don Adolfo.

Ha marchado á Jaén nuestro querido amigo y paisano don Gerónimo Abad Terriza.

Han marchado á sus posesiones de Huelva la esposa y las encantadoras hijas de don Angel Pastor.

Ayer marchó á Madrid nuestro querido amigo el capatez facultativo don Joaquín Oliver Miras.

Se encuentra en nuestra capital nuestro paisano y particular amigo el Inspector de la casa Yost don Alfonso Perez Cordero.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa del oficial del Ayuntamiento don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo.

Ha marchado á Bédar el jefe del partido reformista de aquel pueblo nuestro querido amigo don Francisco Renovales Tejaador.

Ayer contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales, la bella y distinguida señorita Antonia Tapia López con el discreto agente de Aduanas de esta plaza don Antonio Ortiz Estrella. Fueron testigos del acto don Luis y don Juan Ronco y padrinos los hermanos de la novia Anita y don José Tapia.

Entre la numerosa concurrencia figuraban las señoritas Faquita, Antonia, Luisa y Trina Ronco, Carmen Díaz, Teresa Ruano, Leonor y Luisa Ochoa, Candelaria Revueltas, Concha Marín, Encarnación Alvarez, Antonia Santisteban, Lola y Carmen Melián y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

Le deseamos una eterna luna de miel.

La respetable señora, madre de nuestro particular amigo el ilustrado Abogado don Antonio Iribarne, ha experimentado una ligera mejoría de la grave enfermedad que padece.

Mucho celebraremos que tan distinguida señora se restablezca totalmente.

Nuevo practicante

En este Gobierno civil se ha recibido un título de practicante expedido á favor de don Juan de Haro Martínez, natural de Vera.

Los doctores de Barcelona

En la última reunión celebrada por el Comité de Doctores matriculados en aquel distrito universitario, don José Zulueta, decano de los doctores; don Tiberio Avila, expresidente y vocal del Comité; don José Suárez de Figueroa; secretario del mismo y otros miembros pertenecientes á dicha agrupación, acordaron dimitir sus cargos con carácter irrevocable por no estar conformes con la conducta seguida por los doctores federados de Madrid, en la elección para senador, en la cual éstos manifestaron que el candidato por ellos presentado tenía el carácter de proclamado por la Federación Nacional de doctores, siendo esto inexacto, pues el Comité de doctores de Barcelona no fué consultado sobre este punto, ni tomó parte en la proclamación dicha. Por dicha causa, por la dimisión del señor Bergamin, que mucho lamenta el Comité de Barcelona, y por no estar conformes (con la orientación que los doctores de Madrid hacen seguir á la Federación, los doctores antes citados de Barcelona se separan de la Federación, signiando realizando sus trabajos culturales por completo y en absoluto independientes de aquella Corporación.

Era de esperar la actitud de los doctores de Barcelona, que seguramente ha de ser secundada por los de las demás Universidades de España; porque contra el caciquismo que representa la derrota del preclaro Azárate, han de protestar cuantos amantes del saber y de la libertad se vieran sorprendidos por las malas artes empleadas por los neos para dejar sin asiento en las cámaras al ilustre hombre público que fué por muchos años una de las figuras más salientes del parlamentarismo patrio.

EL DIA rinda tributo de admiración á los señores Zulueta, Avila, Suárez de Figueroa y demás miembros protestantes de la Federación Nacional de doctores y señala su conducta como digno ejemplo que deben imitar todos los doctores no influidos por las bajas pasiones que negaron al insigne maestro un asiento en el Senado.

Ya no hay hule

Ya lo decimos en otro lugar de este número.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Junta de Obras del Puerto por la inasistencia de los vocales.

No importa á esos señores que por la inactividad de las obras hayan sido despedidos los obreros del puerto, ni tampoco que por falta de consignación no se puedan reanudar los trabajos de tan importante vía comercial.

Se vé que estas cosas tienen sin cuidado á los señores vocales, para quienes pasadas las emociones de los últimos acontecimientos ruidosos, ¡puede! les importan el adelanto de las obras ni los jornales que en ello puedan encontrar nuestro proletariado.

Al Juzgado

El inspector de policía ha puesto á disposición del juez municipal á los individuos Martín Hernández Martínez y Francisco Padilla Jurado autores de un fuerte escándalo en la Plaza del Mercado.

VIDA JUDICIAL

Audiencia
En los días 8 y del actual se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el joven Juan Pedro Fabra Márquez, al que consideraba el señor Fiscal como autor del asesinato cometido en la persona de Juan Pérez González, en la villa de Félix.

La defensa del procesado estuvo encomendada al Letrado don Joaquín López Pérez, el que en un brillante discurso llevó al convencimiento del jurado, que solo se trataba de un simple homicidio con la atenuante de ser menor de edad el procesado.

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.
Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.
Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía e idiomas.

Varias informaciones

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda

Nombramientos
La Delegación de Hacienda (Tesoraría) de esta provincia, anuncia el nombramiento de auxiliar para el cobro de Contribuciones en la zona de Sorbas, a favor de don Guillermo Acosta Campoy.

Una relación

Por la misma Delegación (Intervención) se remite para su publicación una relación de intereses de inscripciones nominativas de varias entidades de esta provincia según detalle.

Juzgados

Sorteo de vocales

Los señores jueces de instrucción de Vera y Huércal Overa han señalado los días 22 y 31 del actual respectivamente, para el sorteo de vocales que han de componer las Juntas correspondientes a dichos partidos para formar las listas de jurados.

Requisitorias

El señor juez de instrucción de Almería remite para su publicación una requisitoria relativa a Francisco Andrés Martínez, de Bentarique, procesado por el delito de contrabando.

El señor juez de instrucción del Regimiento infantería de Pavia, número 48, de guarnición en Cádiz, remite otra requisitoria referente a Antonio Fernández Espinosa, de Sorbas, procesado por falta de concentración a filas.

La Compañía del Sur

La tarifa especial serie C y el transporte de los hierros

El Director de la Explotación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha comunicado al señor Gobernador civil, que el día 31 del actual, será el último que regirá la tarifa especial serie C, número 5 de esta Compañía para el transporte de minerales de hierro, la cual fué aprobada por R. O. del 8 de Noviembre de 1910, cuya determinación se vé obligada a tomar esta Compañía interin se le autoriza para establecer los recargos transitorios que tiene solicitados, en vista a la gran elevación de precios experimentada por el material de ferrocarriles y en particular los carbones.

El tren correo de ayer salió con diez minutos de retraso.

El reloj del andén estaba parado.

Uno de los furgones hubo que cambiarlo ante de salir el tren.

Todo esto es lo que presenciámos en cinco minutos que estuvimos en el andén, y también lo presencié el inspector del Estado. Por lo demás todo lo encontramos muy bien tratándose de la Compañía del Sur.

Estamos tan acostumbrado a ello!

Manzanilla El Charro

Depositarlo en Almería: Eugenio de Bustos. Droguerías. Calle d é Granada

Día 10

Real orden circular del ministerio de la Gobernación disponiendo con carácter general que el plazo para recurrir en alzada antes los gobernadores de la provincia y acuerdos de las alcaldías es el de 30 días.

Circular del señor Delegado Regio de Pósitos nombrando a don Ramón Oliver Peris.

Relación de los adjuntos y suplentes que formaron las mesas en las últimas elecciones verificadas.

Edicto del Ayuntamiento de Olula del Río, anunciando haber quedado terminado el reparto de arbitrios extraordinarios.

Anuncio de encontrarse vacante la plaza de médico titular de María con el sueldo de 1.500 pesetas. El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería.

Edicto del juzgado municipal sacando a subasta a instancia de don Felipe Montoya Haro, por débitos de 250 pesetas, intereses y costas que puedan corresponder, a don Joaquín Vilchz Navarro de los derechos hipotecarios a favor del difunto D. Felipe Vilchez, procedente de escritura otorgada contra don José Vilchz Martínez y su hijo don Felipe.

Nueva faz de la guerra

Los Estados Unidos, rompen sus relaciones con Alemania?

Contra lo que creen, o simulan creer algunos, la intervención yanqui en la contienda europea tendría una eficacia inmensa. Para ello no sería casi ni necesario que la República norteamericana enviase un solo soldado a Europa. Bastaría con que pusiera al servicio de los aliados sus vastos recursos financieros e industriales. Esta es una guerra entre técnicas, más que entre hombres.

Ganan las batallas los ingenieros y no los generales; los obreros mecánicos y no los soldados.

La victoria será de los beligerantes que lleven al campo de batalla más y mejores máquinas de exterminio, más y mejores municiones.

En esta guerra no se oye a los generales arengar a los soldados, sino a los políticos arengar a los patronos y obreros de las industrias metalúrgicas y químicas.

En Inglaterra, por ejemplo, más que el ministro de la guerra y el generalísimo de las tropas inglesas, dirige la lucha Lloyd George, el ministro de Municiones.

Los estrategas son esta vez los hombres que en los laboratorios y talleres persiguen el invento de un nuevo gas asfixiante, ó de un nuevo cañón ó de una nueva Granada y los que más talento tienen para organizar con el mínimo esfuerzo y costo la máxima producción de esas diabólicas máquinas de la Muerte que en ambos frentes siembran la tierra de cadáveres.

Siendo así la guerra, la intervención yanqui ha de ser terriblemente mortal para Alemania.

¿Qué importa que el pueblo americano se encuentre a millares de millas de ella, si, para

vencer, apenas si hacen falta hombres.

La victoria, más que sobre el terreno de la lucha, se fraguará en los talleres.

T. Rodriguez Alvarez

Almería 11 Mayo 1916.

AUTORIZACIÓN

El gobernador civil de Guipúzcoa comunica al de Almería que ha autorizado a don Fermín Machimbanenz, representante de la Sociedad Unión Española de Explosivos, para remitir a esta capital, una expedición por ferrocarril de 10 000 cajas de cartuchería vacía, consignada a don Manuel Vicente Moreno.

EL REFORMISMO

Supuesto fracaso del Reformismo

Un error fundamental, en nuestro modesto sentir, ha sido la causa del retroceso, y es que un instrumento forjado para la lucha sin tregua, que tenía por misión revisar los valores políticos y aplicar el candor sin templanza poniéndose frente a todo y frente a todos, ha permanecido en un quietismo que casi lo ha anquilosado; error gravísimo ha sido confiar sólo en la eficacia de los elementos intelectuales y de las clases medias descuidando el contacto con el pueblo, sosten único de los partidos avanzados; no se ha creado el reformismo con el ambiente puro de la calle y ha quedado un algo académico y suficiente; valentía en los movimientos políticos contar con las masas populares poseedoras del seguro instinto como con las lucas de los intelectuales, propensos a constituir un mandarinato; tenía y tiene el reformismo un estado mayor capaz de planear los más complejos combates, pero le hace falta ejercitos que tomen las fortalezas, y como nació y vive rudamente batido por las izquierdas revolucionarias, su táctica no es otra que arrebatarles las masas, labor ruda pero de seguro éxito porque es fácil destruir en la conciencia popular las sugerencias de utopismo e infiltrar el sereno sentido de que sólo los partidos radicales gubernamentales pueden desde el Poder realizar el máximo del ideal reivindicador en cada momento histórico, es evidente que el reformismo, el partido más radical de los que pueden gobernar, es el único que podría dar satisfacción a las aspiraciones del pueblo y sentar en el banco azul un ministro socialista. La vida es la maestra de la política y nos enseña que toda tentativa realizada con el exclusivo concurso de las clases medias deviene en un movimiento bargnés sin eficacia. Tal aconteció a la Unión Nacional a pesar de nacer al impulso de los hercúleos brazos y del atlético pensamiento de Joaquín Costa.

No queremos decir con esto que el reformismo haya de limitarse a una labor de proselitismo preparándose por ésta única vía la conquista del Poder; su posición en la política le obliga a batallar acajo y arriba apoyando a los afines cuando los afines muestren con su conducta la verdad de la afinidad y, por qué no decirlo, aunque la suspicacia de algún lector me moteje de eléctrico y contemporizador, colaborar directamente si llega el caso, porque ello no supone la pérdida de la persona-

lidad política, que más bien pudiera ir más acusada tras una crisis provocada por los obstáculos puestos a las reformas en el seno del Gabinete, atañado al mismo tiempo de esta modo con el equívoco que mantiene en punto tan esencial para un partido como la forma de gobierno, equívoco que resta autoridad y hace indecisos. Y si según Held el régimen constitucional tiene como fin dirigir hacia el Estado las mejores fuerzas políticas que se encuentren en el pueblo, el reformismo despartándolas y recogiendo do las prestará a la patria un servicio eminente y el régimen por exigencia biológica sabrá aprovecharlas.

Rasgos psicológicos del reformismo

Otros errores más secundarios que tienen su razón en las costumbres políticas y en la psicología de los reformistas han de ser rectificadas si se quiere evitar que esas nuevas se vistan de formas arcaicas y desacreditadas; aquellos hombres a que aludimos libres del peso de los comités se han visto de improviso formando parte de la maquinaria que tantos días de gloria oiera a la corrupción electoral y al triunfo de la vieja política; jóvenes llenos de energías se han lanzado sobre el nefasto art. 29, del que debe abominar el verdadero Inchador; la plaza mayor de la juventud ha esparado en redacciones, Ateneos, y Universidades el encasillado creyendo da buena fe que su talento haría converger hacia ellos los ánimos de los rústicos electores y la admiración del señor conde de Romanones; la otra juventud, la que empieza, duerme en organismos centales, provinciales y municipales sin audacias ni quiétopismos y por esos rasgos del carácter y este apartamiento del cuerpo electoral y esta organización más burocrática que práctica se ha tenido que lamentar la derrota de uno de los hombres más significados, más útiles en el Parlamento, de Luis de Zulueta, secretario general del partido reformista.

Antonio Dubois

gerario, el fiscal, el de la defensa nacional, el cultural, etc., al lado de él estará. Recuerdo las palabras de Jaurés cuando mostraba al partido radical socialista tendido sobre un istmo entre dos mares: entre el mar desencadenado de las pasiones obreras y el mar pesado y como estancado de las preocupaciones burguesas y añadía: «La Biblia refiere que Dios dijo un día al mar: no vayas más lejos; pero la Biblia no dice que Dios detuviera dos mares a la vez; el partido radical socialista deberá si él quiere mantenerse en la posición que ha tomado tener dos veces la fuerza de Dios, puesto que tiene dos océanos que dominar». Sin anular la grandiosa imagen a nuestra política porque en ella no hay océanos sino pequeños mares inferiores y lagunas pestilentes, la posición del partido reformista es exactamente esa. Quiera Dios que algún día un ministro reformista pueda decir al país lo que Clemenceau después de su entrada en el Ministerio cuando resistía los ataques de las dos fuerzas contrarias: «Nosotros hemos detenido el esfuerzo de la reacción y hemos rehusado hacernos los cómplices de la revolución. La coincidencia de los ataques de las dos extremas me producen la convicción de que poseemos el sentido recto entre dos abstracciones».

ANTONIO DUBOIS (De España).

Instrucción pública

Altamira en el Archivo

Entre las dependencias municipales visitadas por don Rafael Altamira, cuando estubo el jueves en el Ayuntamiento, figura el valioso Archivo, donde fué recibido con su peculiar afabilidad por el archivero Sr. Vives Liern.

Invitado el Sr. Altamira a firmar en el libro de visitas, escribió las siguientes palabras:

«En mi corazón de valenciano, el archivo municipal es como mi archivo de familia: algo que habla al sentimiento más aún que al afán del investigador. Y creo un deber de todos los que hemos nacido bajo el cielo azul y luminoso de la tierra levantina, interrogar con amor y persistencia ese depósito de los hechos pasados de nuestro pueblo, que quizá encierra muchas contestaciones para el presente y para el porvenir. Rafael Altamira 5 Mayo 1916.»

SE COMPRAN y venden madeiras usadas. Regocijos 57.

H. LA PERLA

El más recomendable de todos Precios especiales por mensualidades

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALBERTO,

NOTICIAS

Ocasión
Se vende una partida de tablas nueva, cepillada. Reazón, calle de Regocijos 59.

Escaparate
Se vende un precioso escaparate estilo moderno con magníficos cristales, de una pieza y por precio reducido. Darán razón. Regocijo 57

Se venden
Dos casas espaciaosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital. En esta redacción informarán.

Se alquila
Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa.

Juan Criado Gonzalez Armero
Expendadura de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Compro
Aceites sucios, de mal gusto y turbios. Oncarro 17 =Párrizas (Almería)

Se venden
Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten corredores. En esta redacción informarán.

Se admiten
uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

Conducción

El señor Gobernador ha ordenado sea conducido desde Almería a Melilla, a disposición del Jefe de la Brigada Disciplinaria, el soldado José Carrasco Taggerri.

Acciones caducadas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Unión Almoriana», han sido caducadas las acciones de la misma sociedad números 1.255 al 1.263, suscritas por don Baltasar Díez Martínez.

En el Boletín Oficial de la provincia aparece el citado acuerdo.

EL DIA DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplisima Información local

Al mes en toda España 1'25 p esta

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Ofelia 23

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Merina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2 duplicado.		2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia Diputación Provl	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almazor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros	Plaza de Marín	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» »	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos	9 á 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2

Servicio por carruajes

IDA
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
 Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía General de Automóviles

Carretera de Ponente

IDA
 Salida á las. 11'30 y 18'30 h.
 Llegada á Dalías á las. 14'04 y 20'54 h.
 Llegada á Berja á las. 14'30 y 21'20 h.
 Llegada á Adra á las. 15'20 h.
 Llegada á Fondón á las. 33'09 h.
 Llegada á Ugijar á las. 00'25 h.

VUELTA
 Salida de Ugijar á las 3'30 h.
 Salida de Fondón á las 4'45 h.
 Salida de Adra á las. 15'30 h.
 Salida de Berja á las. 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalías á las. 7'15 y 17'30 h.
 Llegada Almería á las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA
 Salida á las. 5'15 h.
 Llegada á Tabernas á las. 6'44 h.
 Llegada á Sorbas á las. 8'05 h.
 Llegada á Vera á las. 10'07 h.
 Llegada á Cuevas á las. 11'45 h.
 Llegada á Huércal-Overa á las. 12'40 h.

VUELTA
 Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
 Salida de Cuevas á las. 15'05 h.
 Salida de Vera á las. 16'58 h.
 Salida de Sorbas á las. 19'00 h.
 Salida de Tabernas á las. 20'25 h.
 Llegada á Almería á las. 21'50 h.

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo		
	Expres	Mixto	
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52 término
Moreda. S.	16'35	11'32	
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Expres	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	12'00	12'00	
Lorca. S.	16'35	16'35	
Alcantarilla. Ll.	17'05	17'05	
Alcantarilla. S.	18'41	18'41	
Llegada á Murcia.	19'00	19'00	
Llegada á Cartagena.	19'15	19'15	
	22'30		

TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Correo		
	Expres	E lujo 1º	
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	21'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	16'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	8'33		
Salida de Murcia.	9'10		
Salida de Alcantarilla.	10'55		
Lorca. Ll.	11'20		
Lorca. S.	16'15		
Baza. Ll.	mercancia		
Baza. S.	9'00	17'00	
Guad. x. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'35	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio
Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera
 Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

Doctor MANUEL MARI

culista
 del Hospital provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericanas

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 5 tarde.

Dr. Eduardo Pérez Cami

del Hospital provincial
 Consultas especiales de enfermedades venreas y sífilis
 Análisis de sangre, cepitos, exámenes de los productos patológicos
 Tratamiento antirribético completo
 Calle del Cid, 7. de 2 a 4

ción del Círculo en cuantos asuntos le conciernan. Presidirá todas las Juntas que se celebren, así generales como directivas. Dirigirá las discusiones. Autorizará con su firma las actas y acuerdos de las Juntas, los oficios de admisión de socios, las facturas de pago, los recibos de cuota mensual, las circulares y los anuncios que se fijan en los cuadros, exceptos los de presentaciones. Fijará las horas en que haya de abrirse y cerrarse el local. Admitirá y despedirá a los dependientes de la casa, fijando, además, el número de ellos y los destinos que hayan de servir. Autorizará con su firma los vales que diere o periódicamente sean necesarios.

Art. 32. El Vicepresidente reemplazará al Presidente, y ejercerá todas sus atribuciones en los casos de ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento legítimo.

Art. 33. El Tesorero intervendrá todas las cuentas de gastos e ingresos de la Sociedad, llevando al efecto los libros correspondientes y autorizando con su firma los recibos de las cuotas mensuales y de entrada.

Art. 19. La Junta directiva podrá invertir los fondos recaudados en todo cuanto redunde en embellecimiento, ornato y mejoras del local o en cualquier otra atención que el decoro de la misma exija, pero siempre que se hayan satisfecho todos los gastos, y que la cantidad que haya de gastarse no exceda de cien pesetas mensuales. Para un gasto mayor, necesita la autorización de la Junta general.

Art. 20. La Junta directiva, y cada uno de sus individuos, será responsable de su respectiva gestión administrativa. Esta responsabilidad podrá extinguirse ante la Junta general por cualquier socio de Número.

De las Juntas generales ordinarias y extraordinarias.

Art. 21. Se celebrarán en el día y hora marcados por el Presidente, en armonía con lo dispuesto en la base 12.
 Ocuparán sus puestos en la Mesa los individuos

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 2 de Junio.

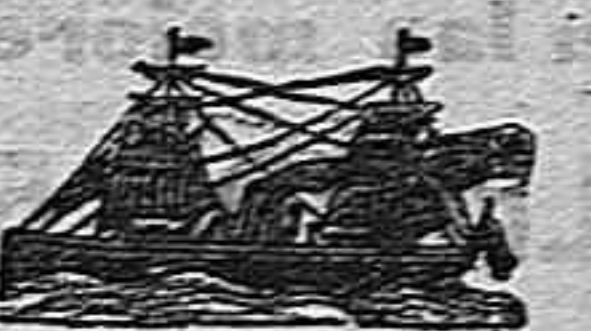
OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que daños los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
 Cámara " 76.
 3.ª Clase " 35.
 Idem id. medio billete para menores de tres á 10 años " 20.
 Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe.

SERVICIO

Melilla-Barcelona



Por el magnífico y rápido vapor «Tintoré» de la línea de vapores Tintoré saldrá hoy 9 para Melilla y el sábado 13 del actual para Barcelona admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en Almería por sus consignatarios señores Hijo de Ricardo Giménez S. C. Boulevard del Príncipe 15.

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer en la Lotería Nacional, han sido premiados el número.

8.919

con el primer premio en Córdoba y La Línea.

5.308

con el segundo en Madrid y Zaragoza.

21.986

Tercero en Barcelona y Zaragoza.

De Política

Consejo de ministro

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministro, el que ha presidido el Rey.

El jefe del gobierno, pronunció el acostumbrado discurso, en el que se ocupó extensamente de la política exterior, haciendo consideraciones, sobre la nota mediada, entre los Estados Unidos y Alemania, congratulándose de que no se halla llegado a la ruptura.

Expuso, la situación en que se encuentran las diversas fracciones políticas al inaugurarse las Cortes.

Realizó la importancia que tuvo la reunión de las mayorías; así como el discurso que pronunciara, en dicha reunión el señor García Prieto, patetizando la perfecta unión que existe en el partido liberal.

Enumeró los grandes problemas que se someterán a la aprobación del Gobierno, lo cuales no hace suyos.

Las Actas del Supremo

El Supremo, ha remitido a los Secretarios del Congreso y Senado las Actas, que quedaban pendientes del oportuno informe.

Las escalas del Magisterio

El Director general de primera enseñanza, ha redactado una Real orden, por la cual se dispone sea corrida la escala del Magisterio.

La huelga de los ferroviarios

El gobernador de Barcelona, señor Suarez Inclán, participa, telegráficamente, al ministro de la Gobernación, que en una reunión celebrada por los ferroviarios, de la Sección del Norte, acordaron secundar la huelga de sus compañeros de Valladolid.

En dicha reunión, alguno de los asistentes, hicieron manifestaciones que discrepaban del acuerdo de la mayoría.

Las Cortes

SENADO

A las cuatro menos cuarto de la tarde de ayer, se dió comienzo a la sesión, en la alta cámara.

Asistieron gran número de senadores y las tribunas se encontraban muy animadas.

El señor García Prieto ocupó la presidencia.

Leída que fue el acta de la sesión anterior, se pasó a la orden del día, eligiéndose secretarios a los señores marques de Laurencin, Enrique Alba, conde Bernar y Garay, cuyos señores se posesionaron inmediatamente de los cargos para que fueran designados.

Se acordó conceder un voto de gracia para los señores que compusieron la mesa interior.

Acto seguido se procedió a la designación de los senadores que ha de componer la comisión de actas, siendo elegido los señores Groizard, Márquez, Alonso Martínez, Landeira, Palomo, Guijarro y Bridavalles.

Se suspendió la sesión mientras se reunían los individuos que constituyen la Comisión de actas.

Reanudada, se dió lectura al dictamen emitido en el acta del señor Bridavalle, la que quedó sobre la mesa.

Levantándose la sesión por no haber otros asuntos pendientes.

CONGRESO

A las tres y media de la tarde, se celebró ayer la sesión.

Preside el señor Correcher. Después de leída el Acta de la sesión anterior, se procedió a la votación para el cargo Presidente; siendo elegido el señor Villanueva por 291 sufragios, resultando dos papeletas en blanco.

Para las vice-presidencias, fueron elegidos, los señores, Aura Boroná, Vincenti (don Eduardo) López Ballesteros (don Luis) y Cánals.

Para las Secretarías, fueron elegidos, los señores, Barber, Ajonso Obayose, Gullón y Conde de Peña Ramiro.

El nuevo presidente, se posesionó de su cargo, el que pronunció un elocuente y sentido discurso, expresando su inmensa gratitud por haberle distinguido con tan Alta designación, en la cual correspondió, consagrando al país, el resto de su vida.

Dice, que velará por la mayor concordia entre la mayoría y minorías y que ha de procurar siempre, por que los debates, en la cámara, se deslicen dentro de un ambiente de paz y armonía, y termina, manifestando, que confía en el concurso de todos, para llevar a feliz término la labor patriótica, en la cual todos deben cooperar.

Al terminar su discurso el señor Villanueva, fué calurosamente aplaudido.

Se acordó que las sesiones del Congreso den comienzo a las tres de la tarde, y que la duración de éstas, sean de seis horas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Animación política

Al terminarse la sesión del Congreso, se formaron grandes grupos de significados políticos, en los pasillos y salones, comentándose con gran calor los asuntos de actualidad.

En uno de los pasillos, se encontró don Antonio Maura con los señores La Cierva y Sanchez Guerra, sosteniendo con ambos una larga conferencia; al despedirse, se estrechó las manos con acentuada efusión.

Toros

En Badajoz

Orejas, rabos, bronca, almohadillazos..... y otros excesos

La corrida celebrada ayer en Badajoz resultó un gazpacho, pues hubo de todo.

El ganado que se lidió pertenecía a la ganadería de Albarán y resultó bravo.

Gaona tuvo una buena tarde estando adornadísimo en sus faenas.

Joselito colosal obstuvo una oreja.

Belmonte, inmenso en su primer toro.

Le concedieron las dos orejas y el rabo.

En su segundo, estuvo pésimo, al que acribilló a sablazos y puñaladas.

La bronca que se armó fué de las que forman época.

El público tiró al ruedo las almohadillas y todo lo que tenían a mano en son de protesta entre un vociferio ensordecedor.

Los gritos se oían en Petrógrado.

Para que nada faltase en la combinación el picador Cuco sufrió una gran contusión en un brazo al chocar contra la barrera.

Información general

Desgracia en una cacería

Participan de Jerez, que varios cazadores aristócratas, concertaron una cacería a los patos, y al ocupar una lancha para dirigirse al centro de una laguna, volcó aquella, pereciendo ahogada la señorita Pilar Cobos, que también la tripulaba.

La desgraciada señorita es nieta del general Primo de Rivera.

De la guerra

Lucha en Occidente

Parte oficial francés

El último telegrama oficial expedido en París dice así.

En la Champagne destruimos las trincheras alemanas en una extensión de cien metros al sureste de Tabure.

En la izquierda del Mosa se registró ayer un violento cañoneo.

En el bosque de Avocourt los alemanes atacaron las posiciones francesas situadas al oeste del estanque de Vaux. Rechazámoslos con una briosa carga a la bayoneta y con granadas de mano.

Tranquilidad en el resto del frente.

Anoche, cuatro aviones franceses lanzaron 26 bombas a las

estaciones de Danuville y Estain situadas cerca de Forneix en donde se declaró un incendio que produjo graves daños al enemigo.

La lucha en Oriente

El comunicado oficial ruso se expresa en los siguientes términos:

Al norte de Smorgone un grupo de alemanes después de un intenso fuego de cañón y fusil adelantose hacia nuestras alambradas, siendo repelidos con grandes pérdidas.

Los alemanes hicieron explotar un horno de mina al sur de Krevo; protegidos por un nutrido fuego, comenzaron el asalto con objeto de apoderarse del hoyo antedicho, siendo rechazados por nuestras tropas.

Ocupamos los bordes de las posiciones enemigas al sureste de Pinks. El enemigo nos cañoneó sin consecuencias.

Cerca de Czartowek derribamos un avión alemán, apresando a los ocupantes.

En el Cáucaso la ofensiva iniciada por el enemigo en Mamahatum fué contenida después de una sangrienta lucha.

Ocupamos la ciudad de Hostichirin cogiéndoles a los turcos un depósito de municiones, millares de cartuchos, obuses, granadas, un parque de telegrafía, un convoy de artillería y muchos camellos cargados de víveres. Perseguidos los turcos tenazmente por nuestras tropas, abandonaron tres cañones de moderna construcción.

De Amsterdam

El comandante que torpedeó el Sussex, castigado

Telegrafian desde Amsterdam que el gobierno alemán ha castigado al comandante del submarino que torpedeó al «Sussex». Alemania ha ofrecido además una reparación.

Eu Alemania. Moción rechazada. Inminente ofensiva por mar y tierra contra Petrogrado

El Reichstag ha rechazado una moción presentada por los socialistas, en la que se pedía la libertad de Liebknecht.

Noticias de origen alemán dan a entender que se prepara una gran ofensiva, bajo la dirección de Hindenburg contra Petrogrado. Dicha ofensiva se efectuará a la vez por mar y por tierra.

La escuadra alemana del mar del Norte ha pasado al Báltico para tomar parte en la ofensiva que se prepara.

En Vilna se esperaba el Kaiser de un momento a otro.

Un herido

Encontrándose anteaer examinando un revólver en su domicilio de el pueblo de Aihama el joven de 16 años Manuel María Salas, tuvo la desgracia que el arma se le disparase alojándose el proyectil en la clavícula izquierda.

Fuó curado de primera intención por el médico de dicho pueblo y ayer ingresó en el hospital para su completa curación.

Por falta de número

Por no acudir número suficiente de vocales, ayer no se reunió la Junta de Obras de Puerto.

Mañana se reunirá en segunda convocatoria con el número que asistan.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA	
Cierre de la Bolsa de Madrid.	
Cambios para el 11 de Mayo	
Cheque en París	86'20
dem en Londres	24'18
Interior 4 0/0	74'40
Amortizable	97'40
» 4 0/0	85'00
Banco España	466'00
Tabacalera	291'00

Tip. EL DIA

A las señoras

Corsetería 'LA SULTANA' Dentro de breves días se abrirá al público en el Paseo del Príncipe 23 un establecimiento de corsés de una renombrada corsetera Catalana.

LA MODELO Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grande novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Acañete) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de esta clase

TIENDAS 9

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Las Sulfatadoras Vermorel

Son las mejores que se conocen y las vende

ALFREDO RODRIGUEZ. Girona 5

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Oñata 20-ALMERIA

Art. 21. La Junta directiva, y se declarará abierta la sesión cuando haya número suficiente de socios.

Art. 22. Por ausencia o enfermedad del Presidente y Vicepresidente, presidirán los Vocales por orden. Si ninguno de éstos asistiese por falta que le sea imputable, se hará segunda citación por el Secretario o el individuo de la Junta que quede en funciones, y presidirá esta reunión el socio de más edad que concurre.

Art. 23. Leída que sea el acta de la sesión anterior, se oírán acerca de ella las reclamaciones que se hagan, resolviéndose lo que corresponda. Después se tratará de los asuntos que hayan motivado la Junta general, siguiéndose el orden que el Presidente considere oportuno.

Art. 24. El Presidente, o el que haga sus veces, concederá la palabra, estableciendo tres turnos en pro y tres en contra acerca del asunto objeto de la discusión. Los socios que hayan hecho uso de la palabra podrán recurrir sólo una vez.

Art. 25. Consumidos los turnos anteriores, el Presidente declarará el asunto suficientemente

discutido, y se procederá a la votación, decidiendo su voto en caso de empate.

Art. 26. Todos los socios podrán usar de la palabra para alusiones personales, concretándose al punto de la alusión.

Art. 27. El Presidente llamará a la cuestión al socio que se aparte de ella, y podrá retirar la palabra al que por tres veces hubiere sido apercibido, consultándose a la Junta si continúa o no haciendo uso de aquella.

Art. 28. Los individuos de la Junta directiva podrán hacer uso de la palabra siempre que lo soliciten.

Art. 29. Es potestativo en el Presidente levantar la sesión cuando, a su juicio, lo reclame algún incidente especial.

De la Junta directiva.

Art. 30. La Junta directiva cuidará de que se cumplan todos los extremos que abraza este Reglamento.

Art. 31. El Presidente llevará la representa-